

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.386

25 ejemplar es 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Jueves 30 de Abril de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



Abonos químicos
especiales para cada tierra
y cultivo.
La Maravilla
de L. MOMPÓ
VALENCIA.

Director de la fabricación
B. Giner Aliño,
Químico de Cámara Agrícola Oficial de Valencia

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que se abonen, con el fin de determinar el abono adecuado para la naturaleza de cada tierra.

Tantos abonos de cultivo que son la especialidad de la casa las primeras materias Superfosfato. Escorias. Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc), expenden siempre garantía de análisis.

Abonos especiales PARA PARRALES.
Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán atendidas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.
Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDAÑEZ

ALMACENES:
Calle Granada, 62.

OFICINAS:
Calle de Arapiles, 4.

AZUFRE

Del 1 al 6 de Mayo llegará á este puerto un importante cargamento de azufre sublimado químicamente puro y á precios sumamente reducidos.
Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS, Almería.

Sulfatadoras

Las mejores, más sólidas y de mecanismo más sencillo son las ya tan conocidas JAPY.
Para pedidos, Juan Rodriguez Burgos.

DINERO.

Se facilita en grandes y pequeñas cantidades presentando garantía.
Informes: Cosario 5, bajo.

MELACIDA

Procedimiento eficaz para prevenirse del melazo. Hay que operar ahora. De venta, Bonisana y Viciana, Pescadores 79, Almería.

Mirando al porvenir.

Ya han sido elegidos los diputados que han de constituir el futuro Congreso.

Los nuevos legisladores llevan sobre sí la penosa y árdua obligación de curar los males de la patria.

Si los que ostentan la representación del país acuden al Parlamento á ser ciegos instrumentos de un Gobierno ó de empresas poderosas; si vienen á proear por sus egoísmos, olvidando los altruistas fines que están obligados á llenar, la cosa pública seguirá de mal en peor.

Si los nuevos diputados llegaran algún día, por los azares de la política á constituir una rémora para el Poder ejecutivo, también resultaría su colaboración funesta; porque sin una mayoría benévola no hay Gobierno posible dentro del vigente sistema constitucional.

¿Qué podemos desear, pues, de los hombres que constituyan el futuro Parlamento? Lo que debemos desear de ellos, ya que no podemos exigirlo, es que supediten los intereses de

partido á los intereses de la patria; que pospongan sus egoísmos á la pública conveniencia; que atiendan con más solicitud á las regiones que á las individuales; que hablen menos de política y más de los asuntos económicos y sociales, y por último que no malgastan el tiempo en mirar á lo pasado, porque nos amenaza un sombrío porvenir.

Ni el Gobierno debe vivir bajo la férula de un Parlamento díscolo, ni el Parlamento debe prestarse á ser el juguete de un Gobierno caprichoso, porque entonces sobraría uno de los dos. Vivan unos y otros atentos á los dictados de la moral y á los intereses de la patria y se entenderán. Si los nuevos diputados le comprenden así y aciertan á desempeñar sus cargos con la elevación del criterio que de sus revelantes cualidades tenemos derecho á esperar, podremos ver curados nuestros males y vivir en la dulce esperanza de una venturosa regeneración; pero si invierten todo su tiempo en disensiones bizantinas y agotan sus cuerpos en apasionadas luchas personales, entonces todo es de temer hasta la desaparición de nuestra nacionalidad...

Dios ponga acierto en las obras de los futuros representantes del país.

PLATO DEL DÍA.

En estos días de fiebre electoral, la lectura de periódicos resulta algo parecido á los caballitos del Tío Vivo. Los nombres de los vencedores y de los vencidos, acompañados de cifras más ó menos gruesas, pasan ante la vista de un modo vertiginoso, dejando una impresión de mareo que no todos resisten.

Y como es forzoso enterarse de lo que pasa en el mundo, siquiera el mundo esté ahora limitado para los periódicos á la gimnástica electoral, no hay más remedio que seguir las peripecias de la lucha, viendo cómo suben las esperanzas de los unos y bajan las ilusiones de los otros. Es el plato del día.

Lo más sustancioso en esto de las elecciones son los almuerzos que se consumen, los «cafeses» que se toman y los puros que se fuman los distinguidos señores que tienen la misión delicada de constituir las mesas. La alta función que están llamados á ejercer no les permite ir á sus respectivos domicilios á comerse lo suyo, y es forzoso que se coman lo ajeno «sobre el terreno», esto es, en el mismo campo de batalla.

Ni que decir tiene que se tratan, según el adagio, á cuerpo de rey, porque la costumbre es esa, y la cuenta corre á cargo de los candidatos; y sea cual fuere el resultado del escrutinio, «que les quiten lo bailado» ó mejor lo ingerido.

Algunas buenas gentes de esas que siempre están ideando la manera de sacrificarse, buscan recomendación para formar parte de las mesas electorales, no tanto «per l'onore», sino «per il manggiare», porque un día es un día, y no se presentan muchas ocasiones como ésta, en que con más solicitud haya personas de cierta altura mejor dispuestas á convidar á esta especie de «hampa» electoral, cuyo apetito es de doble resorte, como el de muchos artefactos de la mecánica modernista.

Cuando pase esta calentura y las crisálidas electores se conviertan en mariposas representativas, los periódicos volverán á su normalidad, y en vez de esas imponentes columnas de datos y cifras cerradas, expresando los resultados del escrutinio, volverán á sus amenidades de costumbre, á sus interesantes informaciones telegráficas y á sus atinadas reseñas de hechos y sucesos, casos y cosas, que forman el encanto del lector indiferente.

Mientras tanto no hay más remedio que aguantar el chaparrón electoral, y cobijarse como mejor se pueda, ya en el quicio de una puerta, ya bajo un impermeable de paciencia, ya con el paraguas de la resignación, hasta que Dios fuere servido.

ABEL IMART.

EFEMÉRIDES.

Mesonero Romanos.

30 DE ABRIL.

La literatura española, y muy especialmente la villa de Madrid, serán eternas deudas del escritor matritense que supo ridiculizar sin herir las costumbres de su pueblo, los tipos que en el vivían, y cuando podía ser objeto de sátira; de aquel «setentón» que hasta la hora de su muerte conservó fresca vigorosa y lozana la festiva pluma con que escribió el «Manuel de Madrid», descripción de la corte y de la Villa, «Escenas matritenses», «El Semanario pintoresco», «Memorias de un «setentón», é ininidad de artículos publicados en libros y revistas, siempre con retazona y dulce risa, y satirizando los vicios, no los viciosos, con lo que fué abogado de las buenas costumbres, y no llamó sobre sí los odios de los ridiculizados.

Ya habrán comprendido—y como no!—nuestros lectores, que nos referimos al que se firmaba «El Curioso Parlante», al que en la historia de la literatura patria, ocupa excelso puesto con el nombre de Ramon Mesonero Romanos, literato madrileño nacido el 19 de Julio de 1803, y que falleció el 30 de Abril de 1882, después de vivir largos años dedicado á las letras, para bien de ellas.



Nació Mesonero Romanos de padres bien acomodados, permitiéndole esto recibir una buena educación meral y literaria, hecho que le llevó en muy temprana edad al campo literario. En 1821 y 1822, publicó sin firma, en varias revistas sus primeros trabajos, y poco después, poniendo á prueba la paciencia y el espíritu observador que siempre fueron unas de sus mejores prendas, emprendió la meritoria tarea de escribir el «Manuel de Madrid», cuya publicación prohibió la censura, por una obcecación inconcebible, durante muchos meses.

Atendiendo á los deseos del marqués viudo de Pontejo, en aquel entonces Alcalde de Madrid y arrastrado por su más sentida pasión, la prosperidad de su cuna, se hizo cargo de la redacción del «Diario», y en sus columnas vieron la luz artículos que predisponían al pueblo á favor de las reformas que protector y protegido ideaban, conduciéndole también su mencionada pasión al estudio de las costumbres de la villa y corte, y fruto de este fueron las «Escenas matritenses», la obra maestra de «El Curioso Parlante», reimpressa numerosas veces, admirada por cuantos la leen y trasunte fidelísimo de lo que era Madrid y sus habitantes en la época en que fué escrita.

Hizo dos excursiones á Francia y Bélgica, para estudiar la policía urbana y otros asuntos relacionados con sus aficiones, y las impresiones de esos dos viajes las dió á la estampa en el «Semanario Pintoresco», fundado por él en 1836, y publicado bajo su dirección hasta 1842, y más tarde en un tomo.

Perteneció á la Real Academia Española, á la de Ciencias Naturales y á la de Buenas Letras de Córdoba, siendo, además supernumerario de la Biblioteca Nacional, y caballero de la orden de Carlos III.

Además de literato ingenioso y de espíritu observador muy refinado, fué D. Ramon Mesonero, un escritor incansable, laborioso y fecundísimo, y cosa bien rara entre satíricos, un hombre querido y venerado hasta por las clases más inferiores de la sociedad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

De Marruecos.

La situación de Tetuán.

Cartas de Tetuán dicen que el miedo que han demostrado el vecindario y las autoridades de aquella población ha surtido el efecto de evallentonar á los moros de Benider y de otras kábilas hasta el extremo de reiterar las amenazas que desde hace ya más de seis meses vienen haciendo de entrar en la población.

Sin embargo, la alarma habida en aquella ciudad fué algo inmotivada y se exageró el peligro á consecuencia de haber salido los hebreos y de haber participado el vice-cónsul inglés á sus súbditos que estuvieran dispuestos para salir.

Caminos inseguros.

Una cuadrilla de bandoleros, apostada en la Cuesta Roja, á tres horas de Tánger, se apoderó de 27 reses que venían al mercado. Los ganaderos se abstendrán de ir á Tánger por los considerables perjuicios que les pueden causar.

En vista de la inseguridad de los caminos, las autoridades han aconsejado á los europeos que no viajen hasta que se normalice la situación.

A Tetuán.

Se asegura que el príncipe Muley Arafá saldrá de Nemours para Tetuán con 800 hombres, fletando al efecto un vapor.

También de Tánger saldrán fuerzas para Tetuán con objeto de restablecer el orden en aquel bajalato.

Dícese que esta medida ha sido tomada á consecuencia de peticiones hechas por varios diplomáticos.

Carácter de la agitación.

Todos los informes demuestran que la excitación actual de las kábilas obedece á cuestiones con sus respectivos gobernadores. Tal sucede con las de Tánger, Tetuán, Larache y Alcazarquivir.

Se considera prudente que el Sultán atienda las quejas de las kábilas nombrando otros gobernadores.

El príncipe Tuerto.

Dicen de Fez que con el ejército que saldrá para Tazza irá Muley Mohamed el Tuerto, para demostrar á las kábilas que el Roghi ha usurpado el nombre de aquel príncipe para hacer la revolución contra el Sultán.

LOS MONTES Y ÁRBOLES.

Inundaciones y sequías.

SENTENCIA.

«Si no se repueblan los montes, perece la Francia». (Colbert, ministro de Luis XIV).

«No arracád los árboles. Ningun daño os han hecho». (Precepto Bíblico de Moisés al pueblo hebreo).

I.

¿Cuáles son las causas determinantes de las inundaciones, de las sequías y de esa serie, no interrumpida, de epidemias que nos aflige y también á las plantas?

Todo trae origen y causa próxima de la falta de árboles en las montañas, pues cada una de estas, cuando están pobladas, atraen y retienen las nubes respectivas, y por mucha agua que derramen, la detenida por las copas de las arboledas, por los troncos y por las matas del suelo, es causa de que se deslice ó baje suavemente á las vegas, y quede en las cumbres su tierra laborizable y beneficiada las llanuras; al paso que, escuetos ó pelados esos montes, y sin atracción propia y parcial cada uno, al llover, son arrastradas las nubes en tropel hácia un punto único por el viento y se derraman de un modo torrencial y destructor, arrancando los terrenos y piedras de las alturas, que muchas han quedado ya en la pura cuenca, y de camino, destruidas y convertidas las vegas en páramos tristísimos de arena y escombros pedregosos.

Todo esto lo tenían muy previsto los antiguos, y por eso no se podían arrancar los bosques, y la Ley, para evitarlo, los puso bajo el amparo de una jurisdicción privilegiada é inmediatamente interesada en su conservación, la Marina, ya que de su maderera se hacían las escuadras, y solo se permitían las talas de ramas y leñas, y no otra cosa, á no ser que se formase expediente de necesidad y utilidad, como solía acontecer.

Y no fué esa la sola causa de prohibirse el despueblo, sino la de evitar, á más de las inundaciones, las sequías, pues si los vientos son contrarios al lugar del terreno que necesita el riego, no caerá gota, como está sucediendo aquí, por la causa dicha de carecer los montes de atracción propia, que proporciona la arboleda; así es que en Soria, efecto de sus pinares inmensos, purificadores asimismo con su resina de la atmósfera, jamás se han hecho rogativas para que llueva, y si algunas veces para que deje de llover.

También tuvieron muy presente nuestros abuelos, al proteger y desarrollar el arbolado, la conservación

de la pureza y desinfección del aire respirable; esto es, la saludable proporcionalidad del oxígeno y el carbono, ya que el exceso de este le absorbe el árbol para su crecimiento y formación de la madera; más como no hay ya árbol absorbente, resulta que esa atmósfera, no hay que darle, está viciada y desnivelada sus componentes, siendo esa, en primer término, la causa ocasional de las epidemias, sin intermisión, que lamentamos.

Más vienen las Cortes de Cádiz del año 12, y en el 13 dieron el decreto de que cada uno debía hacer de sus bosques y arboledas lo que quisiera, y entró un corte de maderas, carbón y destrucción, para hacer dinero por la codicia privada, no satisfecha con las cosechas periódicas de las talas, que los montes de ramaje alto fueron quedando escuetos y la salud pública mermada, sin tenerse en cuenta la sabia disposición de los Reyes Católicos, respecto a Granada y Almería, de repoblar sus montes; así es que en estados oficiales del tiempo del Marqués de la Ensenada, consta el número de millones de árboles que había solo en Sierra Alhamilla. Todo ha desaparecido.

Y es que en este país nuestro, sea dicho con el respeto que merecen todas las opiniones cuando tienen por base la buena fe, hace bastante tiempo que el espíritu y tendencias de sus leyes escritas consiste en proteger los intereses privados ó el individualismo, y no los de la comunidad, sin tenerse en cuenta que hasta el principio jurídico: «Hágase la justicia y que el Cielo se hunda», ó como dice el texto: «Fiat justitia et ruat cælum», se halla subordinado á este otro: «La salvación del pueblo es la ley suprema»: «Salus populi suprema lex esto». ¿Cómo las cuestiones del tuyo y mio pueden balancear nunca los intereses de todos?

Ya se verá después lo que Francia ha hecho de sus montes; si bien es verdad que Francia, cualesquiera que fueren sus circunstancias, según dijo Montesquieu: «Siempre hallará un hombre que la salve», como la salvó Napoleón I, después de la hecatombe del 89 al 93, y Thiers, á la terminación de la guerra franco-prusiana.

INDALECIO V. COCA.

Almería, Abril 1903.

Impuesto sobre utilidades á las minas.

En virtud de una consulta elevada á la Superioridad respecto á si están ó no sujetos al impuesto de utilidades, los dividendos que repartan las Sociedades especiales mineras, la Dirección general de Contribuciones, en atención á que el Código de Comercio sólo reconoce tres formas de constitución á las Sociedades ó Compañías mercantiles, ó sea la regular colectiva, la comanditaria y la anónima, pudiendo estar representado el capital social de estas dos últimas por acciones ó otros títulos equivalentes, bajo las reglas que establecen los artículos 160 y siguientes del citado Cuerpo legal, ha acordado que las acciones de las Compañías mineras constituidas en forma anónima ó comanditaria por acciones, se hallen sujetas al impuesto del 2 por 100 sobre el importe de los dividendos que perciben.

En su consecuencia, las Sociedades mineras constituidas por acciones, bien se las denomine anónimas ó bien especiales, deberán presentar ineludiblemente en la Administración, declaraciones juradas trimestrales, ajustadas al modelo número uno del Reglamento sobre utilidades, en que se hagan constar las cantidades abonables por dicho concepto, á partir del segundo trimestre de 1900, en que se creó el impuesto, hasta la fecha, viniendo asimismo obligados los directores, gerentes ó representantes de las referidas Sociedades, á presentar también en dicha oficina el balance ó Memoria anuales respectivos del indicado periodo de tiempo, como igualmente certificaciones expresivas de las cifras de todos los saldos, deudores y acreedores de las diversas cuentas que se deben liquidar en la de «Pérdidas y ganancias», aunque por acuerdo de las Sociedades se dé á aquellos saldos otra diferente

aplicación, y sin perjuicio de que se reclame cualquier otro documento que la Administración necesite para comprobar la exactitud de las declaraciones.

El crimen de ayer.

Ya no es la faena solo arma que agrime la mano de la juventud atolondrada ó criminal, sino herramienta mortífera que blande la edad avanzada, como lo prueba el sangriento suceso ocurrido ayer en las últimas horas de la tarde á la puerta de la Alhóndiga.

Esta sangrienta ocurrencia aparece en el misterio en lo que se refiere á las verdaderas causas que la determinaron, por que los mismos testigos presenciales, bien pocos por cierto, apenas si se apercibieron del prólogo.

Con efecto, un cobrador de la plaza apodado el «Eneanijado», vió que por la calle de los Hileros subía un hombre de edad y tras él un cabrero llamado Pedro, que daba voces de «á ese, á ese que es el que lo ha herido». El «Eneanijado» entonces avisó al guardia de la plaza que se hallaba cerrando las puertas de este edificio que dá al teatro Apolo, para que diera cuenta de la ocurrencia á la pareja de municipales que presta servicios en el Mercado: los guardias Ramon Navarro Medina y Juan Ocaña Fernandez saliendo á la calle, detuvieron al viejo y auxiliaron al herido, que poco más abajo venia conducido por algunos transeúntes y lo llevaron á la casa de Socorro de «La Cruz Roja».

En este Establecimiento los médicos Sres. Arigo y Cordero Sorra prestaron los remedios de la ciencia al lesionado, y cuando iban á proceder á la cura falleció el herido.

Este que tiene unos 35 años, se llamaba Miguel Gonzalez Moreno, era carbonero de oficio y presentaba una herida penetrante de tres centímetros de extensión, situada en la región epigástrica al nivel del apéndice sifoide, mortal de necesidad, que se cree haya seccionado el diafragma interesando el vértice del corazón y produciendo la muerte por hemorragia interna.

El agresor, de 68 años de edad, se llama Diego Madolell Martinez y es tambien de oficio carbonero.

Se cree, no obstante el misterio en que aparece envuelto el suceso, que rivalidades de oficio sean las causas de este.

El celoso Juez de Instrucción interino Sr. Granados Ferre se personó en la Casa de Socorro, empezando á instruir las primeras diligencias.

Estos detalles que consignamos los adquirimos en la Casa de Socorro los relativos á la lesión del muerto, y los otros, de público, en el lugar del suceso.

El agresor pasó á la cárcel, donde quedó incommunicado.

La Gaceta.

DIA 27.

Marina.—Aviso á los navegantes Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Reus.

—Accediendo á la permuta solicitada por D. Nicolás Sancho y Sanz y D. Fernando Sancho y Deuso, maestros de Escuelas de Barcelona y de Palma de Mallorca.

—Disponiendo se publiquen en la «Gaceta» las altas y bajas ocurridas en el escalafon del Profesorado de Escuelas de Artes é Industrias.

GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burges, sucesor de Vda de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

De acuerdo con la importancia de los pedidos.

BOTICA CENTRAL
DE
Don José Perez Lopez
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &
SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

La fiesta obrera.

Anteanoche se reunió en Asamblea el Consejo de la Federación local de Sociedades obreras con, asistencia de delegados de ocho sociedades federadas, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

Organizar el mitin de 1.º de Mayo, y prescindir de la manifestación por no permitir la el Gobierno. Designar para hacer uso de la palabra en el mitin, á los compañeros Luis Jimenez, Cesáreo Ubeda, Luis Ramados y Tomás Alonso. Nombrar á este último para presidir el mitin, dándole un amplio voto de confianza, como protesta á cierto escrito que ellos creen es calumnioso, y contestar á los autores de aquél con el más profundo silencio.

El acordado mitin se verificará en el teatro-circo Variedades, mañana viernes 1.º de Mayo, á la una de la tarde.

Para dicho acto han sido invitadas todas las sociedades obreras de la provincia.

Un robo.

Se ha presentado en esta redacción el vecino de Turra, Pedro Perez Gonzalez, denunciándonos el robo de que fue víctima en la mañana de ayer, estando alojado en la Posada del Catalán.

Lo robado, dice el interesado, asciende á unas 30 pesetas, un reloj y otros efectos, sin que hasta la fecha hayan aparecido.

Médico.

Para que actúe durante la revisión de los mozos de esta capital correspondientes al actual reemplazo, la Comisión Provincial ha nombrado médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento, al reputado facultativo D. Manuel Peralta Yaquero.

Cartas detenidas.

Se encuentra detenida en esta Administración de Correos una carta para D.ª Sola Corroso, calle de Aragón número 241, 3, sin punto de destino, y otras dos dirigidas á D.ª Isabel Perez Flores y D. Fernando Burgos cuyos destinatarios son desconocidos.

Falta de vigilancia.

Ha llegado al colmo del abuso, ó del robo mejor dicho, lo que en nuestra capital se está realizando por una cuadrilla de rateros desde hace algún tiempo.

De casi todas las bocas de riegos han desaparecido las planchas de hierro que las cubren, ocasionando dos males, uno á la empresa de las aguas y otro á los transeúntes, pues el que de éstos tenga la desgracia de colocar un pié dentro de dichas bocas, seguramente que no saldrá muy bien parado.

Esos robos que se están cometiendo en plena vía pública y con un desearo sin igual, son prueba de la falta de vigilancia que en nuestra capital tenemos tanto de día como de noche.

¿No habría medio de que esos robos y otros parecidos que se realizan, terminaran?

Diputación.

Tampoco ayer, por falta de número pudo reunirse en segunda convocatoria la Diputación Provincial, para comenzar las sesiones del presente periodo.

El tenor Sr. Iribarne.

De un periódico de Bilbao cortamos lo siguiente, relativo al trabajo artístico de nuestro paisano el tenor Sr. Iribarne, que está obteniendo en el teatro de los Campos de aquella capital señalados triunfos.

Hé aquí lo que habla el citado colega al ocuparse de las representaciones del «Barbieri de Siviglia» y «Tosca»:

«El tenor Iribarne que cantaba «El Barbero» por vez primera, cumplió á la perfección con su cometido, demostrando que es un artístazo de primera fuerza y que además de

talento artístico y voz excelente posee una voluntad de «hierro»

Fue ovacionado diferentes veces.»

«El Sr. Iribarne fué más aplaudido y las primeras ovaciones las oyó él después del «raconto» del primer acto. Muy bien de voz, anoche lució más facultades y fué aplaudidísimo.

Repitió también la romanza del tercer acto, que dijo con gran sentimiento. Indudablemente el «Mario» que interpreta el distinguido artista puede codearse con cualquiera y razón tenía Puccini al señalar al señor Iribarne entre los tres tenores que designó para que estrenaran aquí su obra.»

Un angel más.

La preciosa niña Adela Batlles Córdoba, hija de nuestro amigo don Vicente Batlles, ha subido al cielo, dejando á sus padres en la mayor amargura.

A los Sres. de Batlles les enviamos la expresión sincera de nuestro pésame por esa irreparable desgracia que han experimentado.

Multa.

Por no haber comparecido en el día y hora que estaba señalado, el comisionado del Ayuntamiento de Mojacar con la documentación y mozos del actual reemplazo, la Comisión mixta ha interesado del Gobernador civil imponga á expresada corporación la multa que en su grado máximo previene la ley, acordándose por dicha Comisión aplazar el juicio de exenciones del pueblo que nos ocupa, para el día 25 de Mayo próximo.

Escrutinio.

Hoy tendrá lugar el escrutinio de las elecciones de Diputados á Cortes celebradas el pasado domingo 26, en esta circunscripción, cuyo acto será presidido por el Magistrado de la Audiencia D. Roberto Santa Cruz.

Dicho escrutinio se espera tenga importancia, por que es natural que los candidatos derrotados presenten protestas, y además porque en algunos colegios resultan actas dobles.

Reclamacion.

Firmada por Gabriel Cortés Sanchez, panadero, se ha presentado una reclamacion ante el Gobernador civil, pidiendo le sean atendidas las pretensiones de indemnización que tiene formuladas á su patrono don Rogelio Castillo Zea.

Escándalo.

El Gobernador civil ha pasado al Juzgado la queja que ayer formulé ante su autoridad el Interventor del Estado D. Antonio Jimenez, referente al escándalo promovido en la estación del ferro-caril por el cochero José Cobos de las Heras.

Trabajos geodésicos.

Por el Gobernador civil se ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial» de la circular siguiente, dirigida á los Alcaldes de la provincia:

«Debiendo continuar en esta provincia, desde el mes de Mayo próximo, los trabajos geodésicos encomendados á la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, que han de ejecutar cuatro comisiones á cargo respectivamente de los jefes de las mismas, D. José Lopez Moroillo, D. Micael Arcarazan, D. Eligio Baez y Velasco y don Antonio Monelus Garrido, encargo á los Alcaldes, Comandantes de los puestos de la Guardia civil y funcionarios de la provincia, que lejos de entorpecer los referidos trabajos, considerados de utilidad pública, presten al personal que ha de realizarlos, el auxilio que marca la R. O. de 22 de Diciembre de 1894.»

Sobre multas.

La Dirección General de Obras Públicas ha preguntado á este Gobierno civil, si la Compañía del Sur de España ha hecho efectivas las multas que ultimamente le fueron impuestas por retraso de trenes.

El tiempo.

Mientras que en toda España el presente temporal ha sido y sigue siendo de lluvias benéficas para los campos, aquí en Almería todo se resuelve con viento y más viento, que viene á secar la poca humedad de la tierra, y á ocasionar perjuicios de gran consideración en los frutos y en las parras.

De todas las regiones de España, ninguna más perjudicada en las sequías como la nuestra, y tantos panfano como se están haciendo en otras provincias y en la nuestra, si quiera se piensa seriamente en remediar

las constantes desdichas como sobre su agricultura pesan.

En Sevilla, Córdoba, Granada y Jaen ha llovido estos últimos días en abundancia, y aquí no solamente no ha caído la más ligera llovizna, sino que como hemos dicho antes, el viento nos favorece con una constancia abrumadora, echando por tierra la fruta recién cuajada, y los tiernos brotes cargados de racimos de las parras.

De continuar la sequía, el próximo estío vá á ser entre nosotros de triste recordación.

Concesión.

La Dirección de Obras públicas ha accedido á lo solicitado por la sociedad «La Cruz», sobre instalación de una vía muerta en el dique de Poniente para el transporte de plomos desde la fábrica de «Santo Tomás» al expresado dique.

Informe desfavorable.

Del propio modo que la Junta del Puerto, la Cámara de Comercio ha considerado perjudicial el que continúen subsistentes en el dique de Levante los tinglados de madera que se instalaron para la faena uvera.

Nuevo café.

Esta noche tendrá lugar la inauguración del «Café Cervantes», instalado en los Boulevares, antiguo local del Círculo Literario.

El dueño de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para instalar aquel en condiciones que satisfagan todas las exigencias del público.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital repentinamente la señora D.ª Rosario Aguilar Escudero, esposa de nuestro amigo D. José Iriarte Román.

También ha fallecido en Linares, nuestro amigo el comerciante de aquella ciudad D. Manuel Tirado, que contaba en Almería con muchas simpatías.

Enviamos á las familias nuestro más sentido pésame.

Baños.

El Comandante de Marina ha informado favorablemente la instancia de D. Carlos Jover que solicita permiso para abrir al público en tiempo oportuno el balneario «El Reereo».

Candidatos.

En las elecciones de Diputados á Cortes ha triunfado por Mataró don Pablo Bosch, Consejero de la Compañía del Sur de España.

En Martos y La Carolina han sido derrotados el ex-Gobernador de Almería D. Gerónimo Montilla y nuestro paisano D. José Salmeron y Amat.

No hubo Junta.

Por falta de número de señores vocales, no pudo celebrarse ayer sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública, habiendo sido convocada nuevamente para mañana.

Techumbre.

Ayer llegó la última remesa de la techumbre de hierro del nuevo teatro de Cervantes.

Ya han empezado los trabajos para la colocación de expresada techumbre, que en junto pesa treinta y dos toneladas.

Titulo.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho Civil, expedido á nombre de D. Luis Azquez Salmeron.

Teatro Variedades.

Funciones para esta noche: A las 8, «Enseñanza libre».—A las 9, «El puñao de rosas».—A las 10, «El cuñao de Rosa», (estreno).—A las 11, «Lola Montes».

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º Abril á 20 de Noviembre.

Los parches do Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

Querer es poder.

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en cuarta página Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANZI.

EL AMPARO DEL OBRERO

Única Sociedad que, no cobra ni un día de jornal al año por hacer cumplir la Ley del 30 de Enero de 1900.

Delegación en Almería: ALMANZOR ALTA, 44.

Garantiza los derechos de los trabajadores, contando con prestigiosos abogados en Madrid y en todas las provincias y poblaciones importantes. Es más económica que ninguna otra Sociedad de su clase, pues sólo exige diez céntimos mensuales que pueden satisfacerse por trimestres ó anualidades.

Representante para Almería y su provincia D. Antonio Marin Durán, Secretario de la Agrupación socialista de esta capital, Presidente de varias Sociedades obreras y vocal obrero de la Junta Local de Reformas Sociales, quien informará gratuitamente á los obreros accidentados que lo necesiten.

Lotería de dinero.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien la pida.

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

También se han recibido los aparatos sistema «Vermorel».

Mr. Lorás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIA 29.

NACIMIENTOS

Manuel Company Ibañez, Antonio Molinero Tijeras, José Alvarez Torres, Carmen Mendez Lozano y Francisco Tamayo Valverde.

DEFUNCIONES

Francisco Lopez Gomez, Felipe Zapata Lorenzo, Rosario Aguilar Escudero y Francisco Cuerva Rodriguez.

CASAMIENTOS.

Diego Fernandez Martin con Inés Torrecillas del Aguila; José Gonzalez Cabrera con Rosa Lao Romero.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

GRAN CENTRO DE MODAS.

LA VILLA DE PARÍS

1 y 3, Jovellanos 1 y 3.

Estenso surtido en bebés y gorritas de cristianar de todas clases y precios. Sombreros para señora. Se hacen reformas á modelo. Novedad y elegancia.



Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo el día primero de Mayo, viérnes, serán aplicadas por el eterno descanso del

M. R. P.

Fr. Felipe G. Muñoz,

(Q. E. P. D.)

Presidente que fué de esta residencia de PP. Dominicos.

TELEGRAMAS DE FABRA

Los republicanos portugueses.

Madrid 29, 8.

Dicen de Lisboa que se han aguardado con gran impaciencia en aquella capital las noticias electorales de España, impaciencia que se aumentó por la tardanza inexplicable con que se recibieron los despachos de Madrid.

Los republicanos celebran mucho el triunfo de sus correligionarios de Madrid y Barcelona.

Siguese anunciando para muy en breve la celebración de un Congreso extraordinario del partido republicano portugués.

Hum nit rismo yark e.

(A las 9).

El departamento de Estado de Washington, publica un informe del general Miles confirmando los actos de crueldad de los americanos en Filipinas y que muchos indígenas fueron sometidos al tormento del agua.

La cuestión religiosa en Francia.

(A las 9'25.)

Los sucesos ocurridos en Grenoble Landernan, Nantes, Troyes, Lila, Annecy, Nimes, Saint Etienne, Montauban, Gap y tantas otras localidades emocionan profundamente á la opinión pública, por el recrudecimiento que suponen en las luchas religiosas de nuestro país.

Tiénesse, no obstante, la esperanza de que pasadas estas impresiones, se restablecerá la tranquilidad de las conciencias.

Retrasación de ferrocarriles

(A las 10).

El Ministerio italiano se ocupa preferentemente en el problema de la retrocesión de los ferrocarriles al Estado, asunto de verdadera importancia por los muchos y complejos que entrañan, especialmente el aumento de gastos de explotación no previsto

LA MADRILEÑA.

CAMISERIA.-Se trasladó calle Real, 4.

Antigua casa de Quiñones, frente á la tienda de Las Filipinas.

PRECIO FIJO.

PRECIOS ESPECIALES PARA EL PRESENTE MES.

Camisas blancas superiores y con pecho de color, á 3 ptas.—Corbatas, grandes surtidos (novedad) 1 id.; Medias negras sin costura para señoras, á 0,50, 0,60, 1 y 1,25 id.—Medias en colores finos para señoras, á 1, 1,50 y 2,25 id.—Camisetas superiores en colores y crudas, á 1 y 1,25 id.—Calcetines superiores en colores y crudos, á 50, 75, 1 y 1,25 id.—Calcetines en colores para niños, grandes surtidos.—Cuellos de hilo fino de diversas formas, á 0,50 id.—Puños de hilo fino blancos y en colores, á 0,75 id.—Pañuelos de jareton para señoras, á 0,35 id.

Grandes surtidos en botonaduras, perfumería, peines, cadenas para reloj, adornos concha, jabones, tohallas adamascadas, petacas y carteras piel

Primera casa en ropa blanca para señoras.

LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4, frente á la tienda de «Las Filipinas».

PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

en los presupuestos generales, yendo por los muelles de la Estación.

Ventajas de los submarinos (A las 11).

Dicen de París que los ejercicios navales realizados en aguas de la Rochela han evidenciado la superioridad incontestable de los barcos submarinos sobre todos los demás para la defensa de las costas.

Diferencias terminadas.

(A las 12.)

Telegramas de Tánger dicen que han terminado las diferencias de la tribu de Benidercon el Bajá de Tetuán.

El Sultán saldrá en breve de Fez con dirección á Tazza. El Pretendiente parece que se halla falto de municiones.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS.)

Uras rotas.- Los republicanos.

Madrid 28, 23.

Esta mañana en la elección de quince Colegios de Bilbao rompieron las urnas, formando gran confusión.

Los Diputados republicanos que han resultado elegidos ascienden á 34.

Modificación ministerial.

(A las 23'50).

Anúnciase una amplia modificación en el Gobierno después que se celebren las elecciones de Senadores.

DE AYER.

Salmeron en Madrid --Recebimiento entusiasta.

Madrid 29, 15.

Ha llegado el Sr. Salmeron.

Más de tres mil personas le aguardaban en la estación tributándole un recibimiento entusiasta.

Entre los que esperaban al jefe del partido republicano los había que llevaban gorros fríos.

Los Sres. Salmeron y Costa pronunciaron discursos que fueron aplaudidísimos.

Se dieron muchos vivas y mueras.

Se organizó una manifestación que acompañó al ilustre viajero hasta su domicilio.

Frente á la casa del señor Salmeron la concurrencia siguió hasta que salió el orador, pronunciando otro discurso que fué muy aplaudido.

Colisión.--Mejería.

(A las 18.)

Dicen de Marsella que entre varios obreros de aquella capital ha habido una colisión, resultando algunos heridos.

El diestro «Conejito» se encuentra fuera de peligro.

Precauciones -Atentado

(A las 18,40).

En Barcelona se han adoptado grandes precauciones por temor á los incidentes que mañana puedan ocurrir.

Se ha sabido que se preparaba un atentado anarquista en el salón del Ayuntamiento al celebrarse el escrutinio.

General muerto.

(A las 20).

Un telegrama de Honduras dice que los revolucionarios fusilaron al general Hierro.

BOLSA.

4 por 100 interior, 75 65
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 95 55
Londres á la vista, 34-22
París á la vista, 36 10

Consejo.--Nota oficiosa

(A las 20,40)

La nota oficiosa del Consejo facilitada hoy á la prensa, dice que el Sr. Sampedro se ha encargado de estudiar la manera de pagar sus avances á los repatriados, y de remediar la crisis obrera de Málaga.

Al entrar el Sr. Máura en Palacio dijo que se ha comunicado á varios gobernadores adopten precauciones, pues se temen alteraciones de orden público con motivo de los escrutinios.

PERPEN.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.--Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Arcos.

Se ha recibido una buena partida de arcos de castaño de clases superior. Para informes, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

NO MÁS CALVOS.

Ha llegado á esta el Sr. Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA, para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta. De nueve de la mañana á 7 de la tarde.

Permanecerá en Almería hasta el 10 de Mayo.

Consulta gratis.

HOTEL LONDRES.

ARCO ITALIANO.

A 22 rs. 200 hojas.

Informará D. José Canales.

ALMEDINA 23.

DESINCRUSTANTE.

PRIVILEGIADO.

Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y Hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos 1.

Consulta.

D. German Sorní Peset, Doctor en Medicina y Cirujía y especialista en las enfermedades de la piel, vias urinarias y cirujía en general, acaba de llegar á esta población, donde permanecerá una temporada, proponiéndose atender á cuantos enfermos lo soliciten, para cuyo efecto ha establecido una consulta diaria en la FONDA GRANADINA de 10 á 12 mañana y de 7 á 9 noche.

Curación rápida y absoluta de la sífilis y venéreo por métodos modernos y especiales.

NOTA.—Consulta gratuita para los enfermos pobres, juéves y domingos, de 10 á 11.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98 0/0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

PARRALEROS.

Duelas de roble. Madera pinroble gallega. Arcos catalanes. Varas de adelfa.

Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.

23, Paseo del Príncipe, 23.

ALAMBRE

SUPERIOR INGLÉS

Sulfato de cobre inglés.—Cemento.

Acero para barrenas.

Herramientas, etc

John Murison,

Fábrica la Noria. Carretera Granada

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8. Madrid

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS ó aproximadamente Ptas. 1,000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
2 Premios a M.	80000
2 Premios a M.	60000
2 Premios a M.	50000
3 Premios a M.	40000
1 Premio a M.	35000
5 Premios a M.	30000
5 Premios a M.	20000
2 Premios a M.	15000
16 Premios a M.	10000
55 Premios a M.	5000
103 Premios a M.	3000
155 Premios a M.	2000
4 Premios a M.	1500
616 Premios a M.	1000
14 Premios a M.	500
1022 Premios a M.	400
3378 Premios a M.	169
19970 Premios a M.	250, 200
150, 144, 111, 100, 78, 45 y 21	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el sitio Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 están cubiertos por premios inusitados 8 premios extraordinarios habrán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306 390

Ptas. 19.000.000

La información favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.755 premios incl. 8 premios extraordinarios habrán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más favorito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asociado en la tercera a 60.000, en la 4ª a 70.000, en la 5ª 80.000, en la 6ª 90.000 y en la 7ª clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 M. & C.

La casa infanzoneta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por valores deseados ó en libranza de giro mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendiéndose a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase queda 1 B. original entero: Ptas. 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

15 de Mayo de 1903

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA.



LA HIGIENICA

AGU. VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado. lo que hace que pueda usarse con la mano, si, fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exija la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.



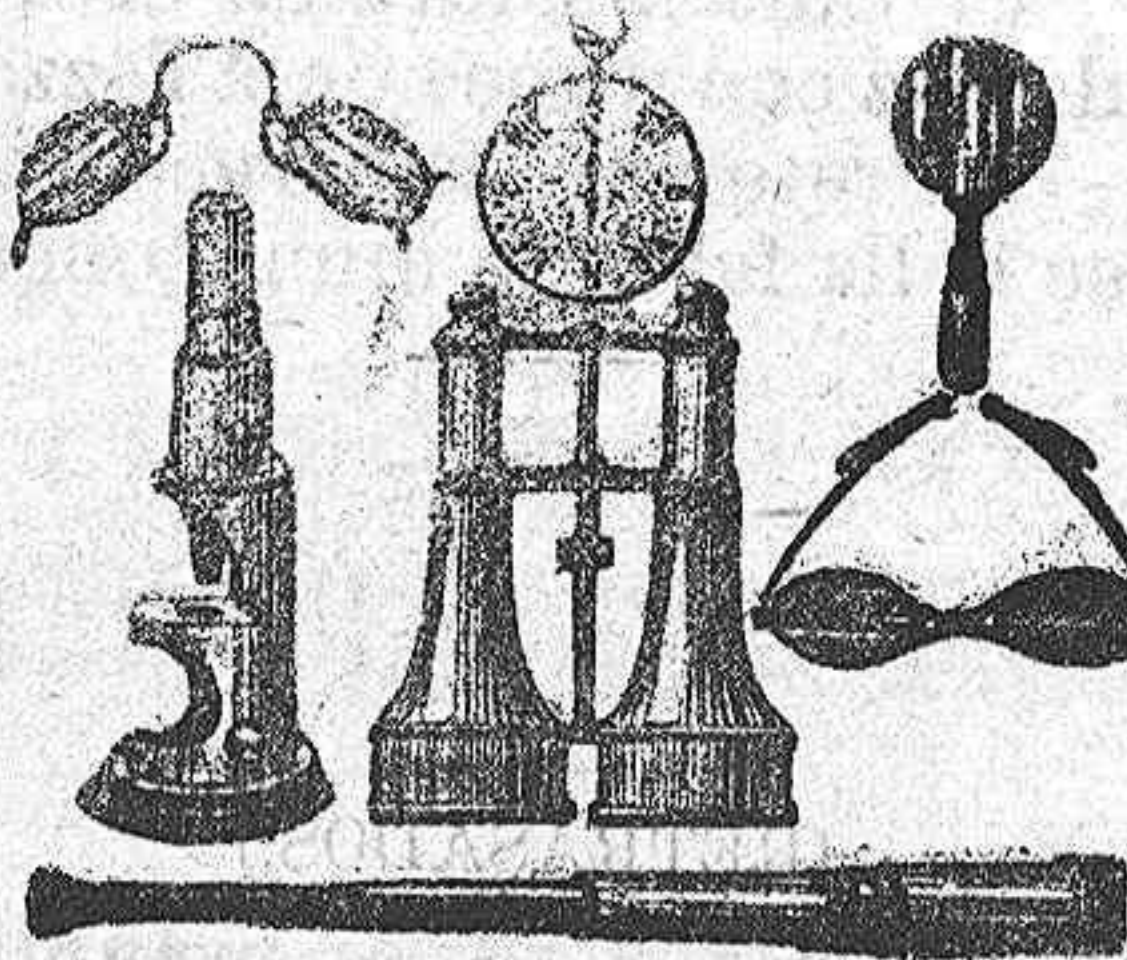
CONFITEROS. Cestitos papel desde 90 ets. mil. D. Klein. Escudillers, 82. Barcelona.

CITRATO DE MAGNESIA EFFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900. Medalla de oro Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesianas inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones. Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de España.



Optica francesa

PUERTA PURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecidos y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composturas concernientes al ramo de óptica.

Puerta Purchena 8.

BALNEARIO DE TOLOX,

(Provincia de Málaga).

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los CATARROSOS, escrófula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños CARMEN 37, Málaga.

Milagrosos confites antivenéros

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inviduos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.

Inven o los renombrados médicos y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inviduos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BÓTIICAS.

LA POLAR.

Compañía anónima de seguros BILBAO.

Capital social. 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas. 50.000.000 »
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS sobre la VIDA, á prima fija y con participación á beneficios RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIO, de TRANSPORTE y sobre VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS á prima fija.

Agentes y Representantes en todas las provincias.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios y EXPLOSIONES

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: {24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID

Agentes en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAN ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

JLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EL SEGURO DE CRISTALES.

Sociedad en Comandita de seguros, contra la rotura de toda clase de

Vidrios, cristales, lunas y espejos en viaje, en almacén y colocados.

Tarifa limitada. Reposición ó pago inmediato del objeto roto.

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA.

En Almería y su provincia, — Gerónimo Lino Rodríguez.